LA ORGANIZACION OBRERA

ORGANO DE LA FEDERACION O. REGIONAL ARGENTINA

(Adherida a la A. I. T.)

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA
F.O.R.A.
FUNDADA EL AÑO 1901
CONSEJO FEDERAL

B. Mitre 3270

Buenos Aires, Noviembre de 1928/29

SE DISTRIBUYE GRATIS

nº 1 nueva época, año I

Federación O. Regional Argentina

(Fundada en el año 1901)

PACTO DE SOLIDARIDAD

Considerando: Que el desenvolvimiento científico tiende, cada vez más, a economizar los esfuerzos del hombre para producir lo necesario a la satisfacción de sus necesidades; que esta misma abundancia de producción desaloja a los trabajadores del taller, de la mina, de la fábrica y del campo, convirtiéndolos en intermediarios, y haciendo con este aumento de asalariados improductivos cada vez más difícil su vida; que todo hombre requiere para su sustento cierto número de artículos indispensables y por consiguiente necesita dedicar una cantidad determinada de tiempo a esta producción, como lo reclama la justicia más elemental; que esta sociedad lleva en su seno el germen de su destrucción en el desequilibrio perenne entre las necesidades creadas por el progreso mismo y los medios de satisfacerlas, desequilibrio que produce las continuas rebeliones que en forma de huelgas presenciamos; que el descubrimiento de nuevos instrumentos de riqueza y la perfección de los mismos lleva la miseria a miles de hogares, cuando la razón nos dice que a mayor facilidad de producción debiera corresponder un mejoramiento general de la vida de los pueblos; que ese fenómeno contradictorio demuestra la viciosa constitución presente; que esta constitución viciosa es causa de guerras intestinas, crímenes, degeneraciones, perturbando el concepto que de la humanidad nos han dado los pensadores más modernos, basándose en la observación y en la inducción científica de los fenómenos sociales; que esta transformación económica tiene que reflejarse también en todas las instituciones; que la evolución histórica se hace en el sentido de la libertad individual; que ésta es indispensable para que la libertad social sea un hecho; que esta libertad no se pierde sindicándose con los demás productores, antes bien, se aumenta por la intensidad y extensión que adquiere la potencia del individuo; que el hombre es sociable y por consiguiente la libertad de cada uno no se limita por la del otro, según el concepto burgués, sino que la de cada uno se complementa con la de los demás; que las leyes codificadas e impositivas deben convertirse en constatación de las leyes científicas vividas de hecho por los pueblos y gestadas y elaboradas por el pueblo mismo en su continua aspiración hacia lo mejor, cuando se haya verificado la transformación económica que destruya los antagonismos de clase que convierten hoy al hombre en lobo del hombre, y funde un pueblo de productores libres, para que al fin el siervo y el señor, el aristócrata y el plebeyo, el burgués y el proletario, el amo y el esclavo, que con sus diferencias han ensangrentado la historia, se abracen al fin bajo la sola denominación de hermanos.

El IV Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina declara que ésta debe dirigir todos sus esfuerzos a conseguir la completa emancipación del proletariado, creando sociedades de resistencia, federaciones locales, comarcales y provinciales, consolidando la nacional para que así, procediendo de lo simple a lo compuesto, ampliando los horizontes estrechos en que hasta hoy han vivido los productores, dándose a éstos más pan, más pensamiento, más vida, podamos formar con los explotados de todas las naciones, la gran confederación de todos los productores de la tierra, y así solidarizados podamos marchar, firmes y decididos, a la conquista de la emancipación económica y social.

El V Congreso de la F. O. R. A., consecuente con los principios filosóficos que han dado razón de ser a las organizaciones de las Federaciones obreras, declara: Que aprueba y recomienda a todos sus adherentes la propaganda e ilustración más amplia en el sentido de inculcar a los obreros los principios económico-filosóficos del COMUNISMO ANARQUICO. Esta educación, impidiendo que se detengan en la conquista de transitorias mejoras materiales, les llevará a su completa emancipación y por consiguiente a la evolución social que persigue. (Acuerdo tomado en el V Congreso de la F. O. R. A. en agosto de 1905).

LA ORGANIZACION OBRERA

ORGANO DE LA F. O. R. A.

Adherida a la A. I. T.

Sede: BARTOLOME MITRE 3270

NUEVA EPOCA — BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 1928 — Año I Núm. I

La huelga general por la libertad de Radowitzky

El proletariado de la F. O. R. A. y las organizaciones autónomas paralizarán el trabajo el 14 de Noviembre

Desde hace dos años, el movimiento obrero y revolucionario ha realizado una intensa y amplia campaña de solidaridad con Simón Radowitzky, encerrado en el maldito presidio de Ushuaia, Tierra del Fuego. Las aspiraciones de ver libre al heroico vengador y mártir del proletariado, no es solamente de la clase trabajadora de este suelo, por cuanto las actividades tendientes a su excarcelación que se llevan a cabo en Europa y América, demuestra que los trabajadores y anarquistas del mundo la expresan, y, en consecuencia, hacen suyo el generoso anhelo de rescatar al prisionero de clase.

Radowitzky, que fué el vengador de los caídos en la plaza Lorea (hoy del Congreso), el primero de mayo sangriento, mientras los manifestantes de la F. O. R. A. se congregaban ese día para rememorar la tragedia de Chicago, está pagando con su vida, después de estar diez y nueve años privado de su libertad, y torturado por los sayones del penal del Sur, el gesto justiciero. De ahí la justicia de esta cruzada por rescatarlo, exigiendo del Estado criollo su excarcelación.

La conciencia de los hombres libres y de sentimientos altruistas y humanitarios, clama por la cesación de una venganza monstruosa, entendiendo que ya ha purgado con creces el cruel y bárbaro dictado de la diosa Themis.

Sostenida durante dos años esta campaña, y realizado un paro general por los gremios de lá Local Bonaerense, de 24 horas, en el mes de marzo, y reafirmada con valentía por las innumerables demostraciones y por el X Congreso de delegados, la resolución tomada de realizar la huelga con motivo de cumplirse otro aniversario del atentado y encierro en presidio del mártir encontró hondas simpatías.

El miércoles 14 del corriente mes, tanto el proletariado de la F. O. R. A. como el de organizaciones autónomas, al paralizar el trabajo en las fábricas, talleres y campos, demostrarán su repudio a la justicia de clase, parcial y bárbara, a la vez que protestarán por la prolongación del encierro de este preso que es todo un símbolo de fe y justicia en un mundo mejor. Interin el 14 se lleva a cabo esta huelga, con la realización de mitines, en algunos países de América también se efectuarán actos públicos de protesta contra los gobernantes argentinos, y posiblemente más de una nota o telegrama, será enviado al presidente de la república, exigiendo la libertad del querido compañero cautivo en el ergástulo de Ushuaia. El movimiento de protesta por la prolongación del cautiverio de Radowitzky, justamente en la fecha en que comienza el martirio del encierro celular a pan y agua, en una oscura y estrecha celda fría de portland, que se prolonga durante veinte días — si no más — debe ser lo más intenso y extenso posible, pues de su magnitud depende que la burguesía y el gobierno de este país atienda el clamor que se eleva desde las entrañas del mundo del trabajo y de la miseria, exigiendo cese el martirologio del vindicador de los caídos bajo la metralla de la cosacada, por el capricho ciego de un tirano del pueblo.

¡Trabajadores: Viva la huelga por la libertad de Radowitzky!

La jornada de seis horas

Una conquista que traerá aparejada mejores condiciones de vida de los trabajadores urbanos y agrícolas

Un fenómeno inherente al sistema capitalista, la desocupación, después de la guerra de 1914-18, se ha agravado de tal modo, que resulta una verdadera epidemia para la clase trabajadora y asalariada, contribuyendo más todavía a ser crítica la situación de los hogares proletarios, de suyo miserables.

Sesudos estadistas y economistas burgueses se devanan los sesos sin encontrar siquiera una solución inmediata y aunque más no fuera pasajera. Conferencias internacionales, tratados y toda una copiosa y enmarañada legislación — un fandango del cual no salen ni podrán salir capitalistas y gobernantes — han demostrado hasta la evidencia que la crisis de trabajo permanece sin remediar, sin que se consiga una fórmula que ponga curación a este mal, al que, dicho sea de paso, teme la burguesía.

El industrialismo, habiendo evolucionado, como era lógico esperarlo, dentro del marco de la actual sociedad, es el factor generador de las crisis de trabajo y, en consecuencia, el causante directo de la superabundancia de brazos, esto es, la desocupación forzosa de millares y millones de obreros y la miseria y estrechez más negra de las familias de los sin pan y sin ocupación. Ese desarrollo incesante del industrialismo ha revelado nuevos métodos de producción, amén de haber traído una secuela de problemas, tales como la racionalización y otros de carácter económino, y cuyas consecuencias son bien palpables. Sin embargo, son los mismos trabajadores los que únicamente podrán remediar esta situación, mediante sus propias iniciativas y sus fuerzas. Nada es posible esperar de los explotadores y tiranizadores del pueblo, precisamente porque sus privilegios se asientan en las irritantes desigualdades sociales, y además y por encima de todo, porque problemas como el de la desocupación obrera y campesina son inherentes al sistema capitalista y no desaparecerán total y radicalmente hasta que no se extirpen y desaparezcan las causas generadoras. Pero, si bien es cierto que fundamentalmente no se podrá conseguir un cambio en las condiciones de vida de los asalariados y mucho menos de la sociedad, no es menos verdad también que la actual situación puede remediarse en parte, haciendo más llevadera y holgada la vida de millares de hogares proletarios.

Se conseguirá ese cambio si en vez de ser el horario de trabajo de ocho y más horas, se reduce a seis como máximo para todos los trabajadores del comercio, de la industria y del campo, manteniendo, se sobreentiende, la misma escala de salarios e igual nivel productivo. De otra manera, la jornada de seis horas no traería ningún beneficio y a la vuelta de varios años la clase trabajadora se encontraría en el punto de partida, girando en el mismo círculo de hierro, prisionera siempre dentro de los puntiagudos garfios de la explotación y del expolio capitalista.

En consecuencia, y comprendiendo que solamente de ese modo se obtendrá un alivio en la situación de vida de los trabajadores, deben hacer suya la iniciativa de la F. O. R. A. y de la Asociación Internacional, bregando por esa conquista.

El proletariado industrial y campesino no debe esperar que ninguna solución a los múltiples y complicados problemas sociales venga de arriba, sino, repetimos, confiar en sus propias fuerzas e inteligencia.

¡A materializar esa aspiración inmediata, propagándola en todos los sitios hasta que el fermento de la acción la traduzca en hechos!

——(o)——

De México

La C. G. de Trabajadores y la proyectada Asociación Continental

Transcribimos las resoluciones de alcances internacionales tomadas por el proletariado mexicano organizado en las filas de la Confederación General de Trabajadores, y que no necesitan comentarios para que sean tenidas en cuenta como una aspiración y como propósito inmediato de constituir juntamente con la F. O. R. A. y demás organizaciones de América latina, la Asociación Continental. Esas resoluciones fueron aceptadas en el sexto congreso de la joven y batalladora organización hermana y están concebidas en los términos siguientes:

MOVIMIENTO INTERNACIONAL

I. — El estrechamiento de la fraternidad revolucionaria internacional, es para la C. G. T. uno de sus principales intereses, y por tanto, luchará constantemente por él. Los gastos que origine esta tarea serán sufragados por la tesorería confederal.

II. — El sexto congreso de la C. G. T. determina enviar al próximo congreso de la A. I. T. un delegado directo de esta confederación; para el efecto, el Comité Confederal trabajará con toda actividad por reunir las posibilidades necesarias El nombramiento de este delegado se hará por votación de mayoría, mediante el referéndum lanzado a los sindicatos, uniones y federaciones adheridas.

III. — La C. G. T. considera de trascendencia para el movimiento revolucionario la verificación de la Conferencia Continental, acordada en su V congreso y auspiciada actualmente por la F. O. R. A. Por lo tanto, propagará hasta donde le sea posible, esta conferencia y asistirá a ella por medio de un delegado electo en el seno de su sexto congreso.

IV. — La delegación de la C. G. T. en la Conferencia Continental referida, presentará a discusión los puntos relativos acordados en el V congreso, y que son los siguientes:

A) Constitución de una Confederación Obrera y Campesina del Continente Americano, adherida a la A. I. T.
B) La finalidad de esta Confederación será el comunismo anarquista.
C) De inmediato la representación continental radicará en tres delegados que permanecerán en el sitio que la Confederación designe. Los gastos de organización que con motivo de la Confederación se tengan, serán sufragados a prorrateo entre las agrupaciones conferenciantes.
D) La lucha contra la reacción y el caudillaje, político, militar y religioso.
E) Conquista de la jornada de seis horas en el continente americano y en el viejo continente.
F) Label continental de la A. I. T. en la prensa, en defensa de la verdad.
G) Archivo del movimiento obrero en América.
H) Intercambio de delegados entre las agrupaciones obreras del continente.
I) Posición ante el movimiento obrero europeo y demás países no integrantes de América.
J) ¿Cómo suprimir mejor las organizaciones bolcheviquis y reformistas? Más aquellos puntos que acuerde el Comité Confederal y que sean en beneficio de las ideas que la Confederación sustenta.

V. — Sobre la acción de la C. G. T. en el movimiento obrero revolucionario de Cuba, se acuerda que el Comité Confederal entre en relaciones con el compañero Adrián del Valle, residente en aquel lugar, para poder obrar bajo información cierta.

Una carta sobre la vida del presidio

A la Federación Obrera Regional Argentina

Compañeros trabajadores, salud:

Sin esperanzas, pero resignado, enfermo y debilitado, pero con valor, esperaba tranquilamente en mi larga y silenciosa reclusión entre cuatro paredes, sin ver la luz del día, sin poder hablar a nadie, esperaba tranquilamente y con firmeza la muerte.

Otros recluídos, no pudiendo resistir las crueles persecuciones, se han ahorcado; otros murieron anémicos, tuberculosos; tened presente, compañeros, que al que entraba en "reclusión permanente" se le prohibía la lectura, la correspondencia; no podía fumar ni tomar siquiera un mate amargo y sólo se le daba media ración de comida. Yo tenía unos libros en la celda y cuando lo supieron me retiraron los libros y me pusieron luz en la puerta y en la ventana; los libros no había podido leerlos por falta de luz. Pero no se conformaron con eso de tenerme a media ración e incomunicado rigurosamente; inventaban, buscaban pretextos, y así venían cada dos o tres días cuatro o cinco guardianes encabezados por Sampedro, me llevaban a un calabozo y me obligaban a desnudarme completamente para revisarme. Muchas veces, por estar con fiebre, me negaba a desnudarme; entonces me amenazaban con la fuerza. Y en mi celda ¡qué no hacían! Me revolvían y rompían todo: me quitaban lo que les daba la gana; me quitaron una carta que me mandó mi madre, y cuando ya no tenían más que quitarme, Sampedro me sacó la bombilla de tomar mate. Verdaderamente era curioso ver las requisas; cada guardián parecía que tenía una gran satisfacción en llevarse algo; hasta la botella del remedio se llevaron y cuando tenía que tomarlo golpeaba en la puerta y el guardián me lo daba, volviendo a llevárselo en seguida. Reclamé la botella y me contestaron que reclamara a los superiores.

El aniversario de mi evasión la banda estuvo tocando bajo mi ventana desde las ocho hasta las once de la mañana; igualmente a la tarde, desde la una hasta las seis; ellos se divertían para hacerme recordar la fecha de mi fracaso. Creían molestarme esos treinta hombres con un maestro de música, creían mortificarme, pero yo me reía de la perversidad de mis verdugos.

Por falta de alimentos, por falta de asistencia médica (en ese tiempo al médico Izaza le prohibieron la entrada al presidio por protestar contra el abuso de los calabozos), por falta de aire y de luz me enfermé. Solicitaba al enfermero y para hacerlos venir tenía que gritar desde la ventana, pues los guardianes no avisaban a la guardia y se disculpaban diciendo que se habían olvidado.

Mis verdugos, al cerrar la puerta, después de la requisa, hablaban en voz alta para que les oyera: "Este no quiere morirse, está enfermo, no come y está flaco y no le dan ganas de ahorcarse".

Un día, como no comía la carne ni los guisos, solicité se me diera un plato de sopa de enfermo, y el guardián me contestó: "Más pronto le darán una soga que la sopa". Por pura curiosidad, un día varios oficiales de un buque solicitaron verme y cuando se abrió la puerta... se estremecieron al ver el estado en que me encontraba. Un oficial, inconscientemente, me preguntó si estaba a pan y agua, y el guardián contestó que yo no quería comer. Les dije que hacía más de un año que estaba pidiendo se me diera por toda comida un plato de sopa y que me mantenía... moralmente. Entonces, Miguel Rocha, que era el jefe interino de la alcaidía, ordenó me dieran la maldita sopa con unas papas: a los pocos días me la retiró. Pero eso no es nada: cuando llegó el buque escuela, el médico de a bordo hizo varias visitas; solicité una, y después de muchas vueltas me llevaron a presencia del médico, acompañado de cuatro vigilantes, por temor de que hablara del estado en que me encontraba.

Cuando le dije que hacía dos años que estaba recluído sin salir de la celda, no pude seguir hablando más porque el jefe de la vigilancia metió la nariz en el medio y el médico se retiró. Entonces pedí que me revisara; me rodearon, y bajo las miradas inquisidoras de los guardianes, el médico cumplió con su misión humanitaria, comprobando que yo estaba enfermo de inflamación crónica a la garganta y debilidad pulmonar. Me recetó un buen remedio, pero una vez que se fué el buque no me quisieron dar el medicamento ni curar, y la enfermedad seguía su curso.

En la cuarta celda del pabellón 5.o, donde me encuentro, estaba también recluído, en las mismas condiciones, el compañero Avelino Alarcón, que fué castigado con quince días de calabozo a pan y agua por ser íntimo amigo mío y anarquista. Palacios lo hizo recluir después del calabozo. Al poco tiempo se enfermó. Un día envió una carta a la alcaidía solicitando asistencia médica y le contestaron que se dirigiera al director.

Al mismo tiempo, Miguel Rocha ordenó que no se se le diera papel ni lápiz y que no se permitiera a ningún recluído enviar carta sin su conocimiento, fuera al director o a la familia. Alarcón se agravaba más cada día. Muchas veces yo llamaba al enfermero y le pedía que le hiciera dar algún medicamento para que pudiera mantenerse hasta que llegara un médico de Buenos Aires para el presidio. Me contestaba que iba a hablar con Palacios, y así pasaban semanas y meses. Un día conseguí un poco de aceite, azúcar, te y leche condensada; pedí al guardián si quería hacer el favor de dárselo a Alarcón, pero se negó y cuando vinieron a requisarme me atreví a pedirle a Sampedro y al jefe de servicio, González: les rogué, me humillé ante esas dos hienas, pero aseguro que es más fácil conmover a una piedra que el corazón de estas bestias; les dije que el azúcar era mío, que él no comía nada, y me contestaron: "cuando tenga hambre comerá". Pocos días después, a fuerza de insistir ante los guardianes, logré que le llevaran unos pocos víveres. Lloró Alarcón, pues sabía el sacrificio que tenía que hacer yo para poder ayudarle en algo. Preguntaba siempre a los guardianes cómo se encontraba Alarcón; (algunas veces de noche hablaba con él algunas palabras en un descuido de los guardianes, pero nos denunciaron y la dirección dió la orden de castigar con quince días de pan y agua al que hablara); algunos decían la verdad, otros mentían. Un día, a la hora de la comida, cuando abrieron la puerta de la celda de Alarcón, noté mucho silencio; después que repartieron la comida, llamé al guardián y le pedí que me dijera la verdad de cómo se encontraba Alarcón. Me dijo que estaba muy grave. Pedí al guardián X su palabra de que avisaría al enfermero; pocos momentos después vino el enfermero y le dijo al guardián: "Está grave, pero tengo que consultar con G. N. Palacios y M. Rocha". Cuando les dijo que era necesario llevarlo al aislamiento, Rocha y Palacios le preguntaron si estaba seguro de que Alarcón iba a "morir", y ante la afirmación del enfermero dieron orden de trasladarlo al aislamiento. A eso de las seis de la tarde, sentí que los guardianes hablaban de que iban a llevarlo; golpeé la puerta, los guardianes me abrieron; casi a la fuerza llegué a la celda de Alarcón; no querían abrir la puerta; yo les dije: "Pues, en vez de llevar un cadáver llevarán dos". Abrieron al fin... Cuando me vió hizo un esfuerzo sobrehumano para levantarse. Era un esqueleto, hermanos... Me dijo: "Mi muerte se aproxima; muero tranquilo, he luchado por nuestro ideal, por el bien de los trabajadores, he sido siempre leal con mis amigos y justo en mi proceder". Los guardianes que estaban presentes no pudieron ocultar las lágrimas al ver abrazadas a dos víctimas de la sociedad actual. Por temor de que alguno nos viera y los echaran a la calle, los guardianes no me dejaron más que un minuto. Pocos días después, el 15 de septiembre, murió Alarcón en el aislamiento.

Compañeros: vosotros podéis juzgar cuál sería mi estado viendo morir a mi lado a un compañero, a un hermano, y no poder ayudarle y aliviarle en su martirio. Poco tiempo después mataron de igual modo al penado número 452 (Carlos Barrera). Este tuvo un cambio de palabras con varios guardianes; lo apalearon y lo pusieron en el calabozo con orden de tenerlo a pan y agua hasta que cayera y así lo tuvieron hasta que no pudo levantarse para recibir el pan y el agua; entonces le trajeron el colchón y le dieron la media ración de comida, quedando recluído. Pocos meses después, a consecuencia del encierro y las heridas que recibió en la lucha con los guardianes, se enfermó. Solicitó asistencia médica y le contestaron: "Sos un buen pillo; te hacés el enfermo para que te levanten la reclusión". El dolor que sentía le obligaba a quejarse y, un día, ignorando yo quién era el que se quejaba, pregunté al guardián. Me dijo: "Es el 452, que se hace el loco para que le levanten la reclusión". Yo le demostré que él era demasiado hombre para fingirse enfermo y que lo hicieran ver por lo menos con el enfermero, pero me contestó que el jefe de servicio, González, le dijo que se iba a curar solo. Así, poco a poco, fué perdiendo la razón; cantaba, silbaba. Una noche yo lo llamé y le dije: "Compañero, haga el servicio, si le es posible, de no chiflar de noche, en vista de que yo también estoy en cama enfermo", y me contestó: "Hermano, disculpe, no puedo, me han envenenado", y siguió quejándose: "¡Ay!... ¡ay!"

Como se quejaba mucho, de día y de noche, el inspector de vigilancia, González, fué a la dirección diciendo que había un recluído que se hacía el loco y el enfermo, y Palacios y Rocha ordenaron (así me lo dijo el guardián): "Déjenlo a pan y agua, le vamos a hacer pasar la locura". Así estuvo hasta que un día el guardián comunicó a la guardia: "Parece que el 452 está mal". Vino el jefe de servicio para convencerse si era verdad y al rato llegó el enfermero. Este, después de verlo, fué a la dirección y le hicieron la misma pregunta que cuando estaba moribundo Avelino Alarcón, si estaba seguro que iba a morir. Trajeron la camilla, lo llevaron a la enfermería y al otro día murió... pidiendo agua.

Compañeros: la emoción no me deja escribir; recuerdo lo que he visto en los diez años que llevo en el presidio, de los cuales más de seis los he pasado en los calabozos, con veinte y treinta días a pan y agua, en reclusiones, y clavada en la ventana una chapa con unos agujeritos por los que apenas pasa un fósforo, oyendo a mi lado los gritos de "No me peguen más, por favor, un poco de agua", y en el invierno los presos sin pilchas en los calabozos, no pudiendo resistir el frío, pedían que los mataran de un tiro, que sería más humano.

Poco tiempo después de haber muerto el penado 452 (Carlos Barrera), se ahorcó el 122. Ignoro cómo se llamaba; estaba también recluído. Unas semanas después, a fuerza de calabozos por treinta días a pan y agua, mataron al 629. Un tuberculoso (Lastra, 450), también murió. Un día, a la hora de requisa, un guardián me dijo: "Cuidado con romper las sábanas". Le pregunté por qué me decía eso y respondió, con una sonrisa en los labios, que a la hora de dar el café al recluído 632 lo encontraron ahorcado con un pedazo de sábana. "Eh, cuidadito con no romper las sábanas".

Yo estaba en cama, enfermo; no podía levantarme; lo insulté y si tuviera fuerzas le hubiera tirado el "zambullo" a la cabeza. Lo insulté, lo mandé a...

Para ellos era un placer, en vista de que yo me debilitaba, me consumía en el encierro, venir cada día a mortificarme. De repente, un día viene un guardián y me pregunta si conocía al recluído 35, Luis Burgatto; contesté que yo no tenía que darle cuenta de nada. Entonces me dijo: "Parece que se hace el

loco". Al oir esto me estremecí. Ya hacía varias noches que sentía a uno hablar solo. ¡Qué no habrán hecho con él! ¡30 días a pan y agua por conversar! ¡30 días por haber alcanzado a un castigado a calabozo un pan de contrabando!; la larga reclusión, la media ración de comida, los gritos de "no me peguen" que llegan de los calabozos, los ayes de los enfermos, han influído sobre él y perdió la razón. Una vez que gritaba que quería hablar con el alcaide, lo cambiaron de celda porque la ventana estaba frente a la guardia y lo pusieron en otra que quedaba frente a la mía. La mayor parte de los días lo dejaban sin comer porque gritaba: "Hace dos años que estoy recluído; hombre, hombre, soy inocente... me han envenenado... alcaide!"

Por orden del jefe de servicio, González, un día lo dejaron no sólo sin comida, sino también sin agua y con unas tablas le clavaron la puerta. El penado 35 se enfureció y con las tablas de la cucheta principió a golpear la puerta. Yo llamé al guardián, le rogué que le diesen mi ración de pan y comida para que se tranquilizara, pues estaba enfermo de la mente. Me contestó que no estaba enfermo, que fingía estarlo. Los guardianes venían para divertirse con él y cuando llegó la noche vino Sampedro con su cuadrilla para llevarlo al calabozo. Entonces, él, al ver muchos guardianes, se negó a salir de la celda y gritaba: "Mátenme, métenme..." Sampedro decía: "Me cago en Dios, si no vas por las buenas te llevaremos arrastrando". El enfermo al oir esto agarró una tabla de la cucheta y gritó: "Al que entre le rompo la cabeza; ¡socorro, socorro!"

Compañeros: frente a mi celda se asesinaba a un ser humano... yo no pude aguantar más, golpeé la puerta, llamé a los guardianes, les expliqué que si le daban comida se quedaría tranquilo; que él estaba enfermo y sin embargo lo dejaban sin comer cuatro o cinco días por semana, y que así forzosamente cualquier hombre se vuelve furioso. Me contestaron que no me importaba nada y me cerraron la puerta. En vista de que se negaba a ir al calabozo y sus verdugos temían que les rompiera la cabeza, hicieron lo siguiente:

En el presidio hay un guardián, Miguel Bolano; este hombre era respetado por los presos; lo llamaron (todo lo que relato lo he oído yo mismo) y Sampedro le dijo: "A ver si lo cambia de celda para quitarle las tablas, y después le daremos el colchón y la comida". El guardián Bolano se arrimó a la puerta y le habló así: "Oiga, Bugatto, ¿cómo le va, amigo? Hoy lo dejaron sin comida, pero venga conmigo, lo cambiaremos de celda, porque ésta tiene la puerta rota", pero el enfermo se negó diciendo que lo mataran y pronunciando algunas palabras incomprensibles. El guardián insistió: "Mire, 35, usted sabe quién soy yo, que no lo voy a engañar; le vamos a cambiar de celda y después yo mismo le voy a llevar el colchón y la comida; y le doy mi palabra de hombre".

Le creyó el 35 y fué a la otra celda... que era el calabozo, y antes de que se diera cuenta de donde estaba, le cerraron violentamente la puerta. El guardián Bolano volvió a la celda de Bugatto para llevarle el colchón y las frazadas, pero Sampedro le gritó que se fuera a la guardia, que allí no había nadie. Así, cobardemente, engañaron al guardián y al preso. A Bugatto lo tuvieron dos días con agua sola y cinco noches sin frazadas, y luego a pan y agua hasta que no pudo caminar. La intención de la guardia era hacerlo morir como a Alarcón y al 452, pero en ese tiempo llegó el médico del establecimiento y un compañero fué a decirle que en el pabellón quinto se encontraba gravemente enfermo un recluído. Lo visitó el médico, le recetó unos remedios y ordenó que le dieran la cucheta y el colchón; pero ellos querían seguir en la misma forma. Una semana después volvió el médico a verlo porque gritaba continuamente de noche: "hombre, madre mía... vení, ¿dónde estás?" Al día siguiente de haberlo revisado el médico, fueron los verdugos a la celda, lo dejaron a pan y agua y le quitaron el colchón y las frazadas. Como estaba en cama, sin fuerza para caminar lo tomaron a garrotazos, le quitaron el colchón y las frazadas, se llevaron hasta el tacho en que orinaba y tuvo que hacer todas sus necesidades en el suelo. La dirección, para evitar que algún preso diera cuenta al médico, ordenó que a las consultas asistiera un jefe de servicio, con lo que estaban seguros de que nadie se atrevería a hablar nada de lo que hacían en el pabellón 5°. Pero en el momento en que el médico fué al hospital, un preso de pasada le avisó que en un calabozo del pabellón quinto estaba moribundo el penado 35. Volvió a ordenar el médico que le dieran comida, colchón y ropa, pero sus verdugos querían salir con la suya y le dieron media ración y una frazada, y recién cuando corrió el rumor de que venía una comisión al presidio, le dieron el colchón.

Compañeros: tened presente que lo que os digo en esta carta es una parte solamente de lo que ví y oí en los dos años que llevo recluído en el pabellón quinto. ¡Y las palizas en los calabozos, bajo mi celda, y sentir cómo lloran por los golpes y el hambre! A decir verdad, a mí tampoco, cuando estaba sano, la comida, la media ración me alcanzaba; había noches en que el hambre no me dejaba dormir. ¡Y pensar que bajo mi celda había otros que no tenían ni siquiera un poco de agua, ni un colchón... tirados en el suelo en las noches del invierno... los ayes, los gritos! Era verdaderamente como para volverse loco, y mis verdugos, cuando sacaron a Bugatto, pusieron en la celda a un loco, el 406, que a fuerza de reclusión, calabozos y palizas, perdió la razón y se pasaba el día y la noche repitiendo este estribillo: "La verdad de mis verdades son puras verdades y las verdades que yo digo son verdaderas verdades". Como me era imposible seguir así, pues no podía dormir por sus "verdades" que cantaba en voz muy alta, pedí que me cambiaran de celda. Me contestaron: "así se divierte y no se aburre, pero si quiere daremos cuenta a la dirección". ¿Sabéis lo que hicieron? Viendo que yo me agravaba, que no comía y que dormía poco, todas las noches a las 12 y a las 4 abrían la puerta de mi celda y me despertaban diciéndome: "¿Cómo va?" Pedí que por lo menos de noche me dejaran tranquilo y me contestaron que era orden superior venir a verme dos veces por noche, por "temor" de que me ahorcara... Y desde hace más de un año tengo frente a mi celda al loco que me está cantando "la verdad de mis verdades", etc....

Pero no es el mismo loco. Antes había otro, pero curioso; soñaba y deliraba, se despertaba gritando socorro y llamándome: "Simón, por favor, desatame el nervio que me han llevato al infierno y me han amarrato il cuore..."; lloraba, gritaba. Los guardianes, ¡idiotas!, venían por la noche a divertirse con él; hay otro que delira que le mataron la mujer y los hijos. A ese hombre un oficial de policía, en Córdoba. le deshonró una hija, y la puso en una casa de prostitución. Al saberlo él, mató al oficial, y lo condenaron a 25 años de presidio. Desde que llegó aquí perdió la razón. Al principio. como era costumbre, decían que se hacía el loco, pero ya van tres

años que está demente, ¡y qué no han hecho con él! Es verdaderamente incomprensible que no haya muerto por los malos tratos que recibió. No volverá a recobrar la razón nunca más. No sé cómo se llama; tiene el número 273.

Desde el 30 de noviembre de 1918 hasta el 7 de enero de 1921, estuve entre cuatro paredes, sin ver la luz del día y a media. Y con ésta van cuatro reclusiones que sufro. La primera fué de marzo de 1912 hasta octubre de 1913; la segunda desde febrero de 1914 hasta diciembre, y la tercera desde octubre de 1915 hasta el 25 de mayo de 1916. En cada reclusión que entraba, primero me tenían 20 ó 30 días a pan y agua; después, cuando trabajaba, sufrí muchas calaboceadas.

El 3 de enero a la hora de la comida, se me presentó en la celda el inspector de justicia, doctor Víctor Barón Peña. Me preguntó cómo me llamaba. Le dije mi nombre. Aunque ya sabía quién era él, para mayor seguridad le pregunté:

—¿Es usted inspector de justicia?

—Sí.

Quise hablar, pero me dijo que siguiera comiendo, que ya me llamaría al día siguiente. Así fué.

Al otro día a la tarde, me llamó a la dirección y, debo confesarlo: apenas tenía fuerzas para caminar y estar de pie. El inspector de justicia tuvo que darme una silla en la que me senté para poder declarar. Hablé; hablé mucho; conté todo lo que ví y sufrí desde el día que llegué al presidio; todas las reclusiones, los calabozos, las persecuciones de que son víctimas los presos. Me atendió muy bien: me dijo que todo se cambiaría, que él venía con una misión humanitaria y a hacer justicia. Le demostré que en muchas intervenciones, cuando llegaban, a los presos se les trataba bien, y al día siguiente de haberse embarcado los interventores, de vuelta para la capital, se volvía en el presidio a los procedimientos antiguos.

Me aseguró que esta vez no sería así y que tendrían que cumplir las órdenes que diera; que a los presos se les trataría humanamente. Después desfilaron ante él todos los recluídos. Algunos al ir a la dirección se caían; entonces el inspector fué hasta las celdas y allí el hombre tuvo que hacer esfuerzos para contener las lágrimas, al oír que por pedir un recluído al jefe de servicio, González, que le hiciera curar, pues estaba enfermo, y por haberle dicho eso desde la ventana, lo tuvo 37 días a pan y agua (en el momento en que escribo está moribundo; ayer lo llevamos yo y otro compañero al aislamiento); y los padecimientos inauditos de otros que se volvieron locos por el hambre y las palizas; otros que estaban desde hacía más de dos años sin camisa y otros (un loco que lo insultó) que por hablar por la ventana sufrieron 30 días a pan y agua, y cuando se le antojaba a Sampedro llenaba los calabozos. El inspector verdaderamente es digno de admiración; compañeros: ha hecho honor a la justicia. Hasta la una de la mañana iba de pabellón en pabellón y de celda en celda. Suspendió a Palacios y a Rocha; despidió seis celadores, y el 7 de enero levantó la reclusión a todos los que estábamos en el pabellón 5°. Desgraciadamente para mí y otros recluídos, un poco tarde se abría la puerta; pero, por lo menos, tendré una satisfacción al morir: haber visto un ser humano y la luz del día.

Y no sólo esto hizo el inspector, que era un hombre, un hombre de honor. El día que habló conmigo, al retirarme le dije que si quería tener las pruebas de las palizas que pegaban en los calabozos, en el pabellón donde yo estaba recluído podía encontrar los palos y una goma llena de arena; le indiqué el sitio donde los tenían guardados; fué allí, los encontró y encontró algo más...

Los de la Dirección, es decir, Palacios y Rocha, le dijeron que los garrotes eran de los presos (cuando encontró los garrotes se presentó al jefe de vigilancia José Muzzo y cuando el inspector le preguntó para qué estaban allí los garrotes no supo contestar nada, se quedó confundido) y que nosotros teníamos armas de fuego, cuchillos, dagas, etc.

Al día siguiente el inspector ordenó que todo el personal se presentase a las tres de la mañana; ellos creían que era una orden nueva o alguna maniobra. A las tres se presentó el inspector y dió orden de requisar las celdas. Desde las 3 hasta las 9 de la mañana duró la requisa que se efectuó en presencia del inspector, y lo único que encontraron fueron yesqueros... con eslabones. Se rió el inspector y preguntó si aquí los yesqueros eran armas de fuego y las cuchillas... unos pedazos de lata que tenían los presos para cortar la carne. Entonces comprendieron que el inspector no había venido a oír la banda de música y asistir a banquetes, y los guardianes y algunos presos empezaron a fomentar discordias en los pabellones aconsejando a los presos que no fueran al trabajo; pero todos los penados se dieron cuenta y denunciaron al inspector los guardianes que daban lugar para que se hicieran desórdenes y que se sublevaran los presos; todo fué inútil: los presos estaban unidos y se portaron muy bien en las declaraciones.

Pocos días después llegó en el crucero "San Martín" una comisión compuesta por cuatro diputados. Primero fueron al pabellón 5°. Al llegar a mi celda me preguntaron por qué era tan perseguido en el presidio. Hablé más de dos horas; describí todo: cómo se nos trata aquí, los castigos, las reclusiones, etcétera. No pude hablar más, pues estoy enfermo de la garganta y se me cortó la voz. Fueron a las otras celdas y se horrorizaron al ver a los demás recluídos. "Verdaderamente — dijeron — está justificada la fama de que goza este presidio". Cuando fueron al aislamiento, donde casi todos los enfermos son víctimas del pabellón 5.°, huyeron, no pudiendo ver a los moribundos ni a los tuberculosos escupiendo sangre.

Compañeros trabajadores: en nombre de todos los que se encuentran en el presidio, mis compañeros de infortunio, os saludo y agradecemos vuestra iniciativa contra los crímenes de este sombrío presidio.

SIMON RADOWITZKY

* * *

Presidio de Ushuaia, Enero de 1921.

Post data. — Ahora el presidio marcha regularmente, pero... ayer pusieron un nuevo reglamento por el que parece que volveremos a estar como antes. Veremos.

Para clavar la chapa de que les hablo en esta carta, hacen lo siguiente:

Quitan la ventana, y como la chapa tiene la misma medida, la clavan y tiene el penado que soportar el viento helado que entra por los 400 agujeritos, tan pequeños que apenas pasa por ellos un fósforo. En esta forma encontró el inspector, recluído, a mi amigo Enrique Arnold (165). Según el médico, si permanecía un mes más así hubiera muerto. Ese recluído era enfermo y lo perseguían como hombre intelectual porque no quería vender su pluma al mayor Grandón, y a G. N. Palacios. Es digno de admiración por lo que ha sufrido por el bienestar de los presos

Simón.

F.O.R.A.

¡HUELGA GENERAL!

¡POR LA LIBERACION DE RADOWITZKY!

El 1.º de mayo de 1909 los manifestantes de la F. O. R. A., reunidos en la plaza Lorea, fueron masacrados alevosamente por la cosacada.

El 14 de noviembre del mismo año, S. Radowitzky atentaba contra Falcón, vengando a los trabajadores asesinados. Por su acto justiciero, el héroe del proletariado argentino purga hace 19 años una cruel condena a tiempo indeterminado en el terrible presidio de Ushuaia (Tierra del Fuego). Al cumplirse el décimo noveno aniversario de su gesto y de su prisión, el proletariado organizado y consciente reclama su liberación, paralizando las actividades del trabajo.

¡Trabajadores: Haced efectiva la huelga general de protesta y de solidaridad, el miércoles 14 de noviembre!

EL CONSEJO FEDERAL

¡Obreros y campesinos! Leed "LA ORGANIZACION OBRERA", revista órgano de la F. O. Regional Argentina.

Se distribuye gratis.

Divergencias ideológicas

El movimiento obrero continental

Se ha iniciado en el plano nacional una nueva maniobra unitaria. El divisionismo político, que también en estas latitudes ofrece todos los colores del arco iris, trata de revalidar la tendencia del neutralismo sindical, ante la cual sin embargo no deponen sus divergencias doctrinarias y personales los jefecillos de las capillas cismáticas desprendidas de la iglesia social-reformista.

No podrá prosperar esa maniobra fuera del ambiente político en que fué engendrada. Ni siquiera esta vez el camaleonismo logrará conjuncionar las fuerzas desmembradas de la U. S. A. en una nueva central. No hay etiqueta capaz de contener, en un común denominativo, a la variedad de específicos que ocupan un lugar prominente en la farmacopea del marxismo.

La alianza antianarquista se desblocó con el desmembramiento de la U. S. A. y con la aparición de la C. O. A. Ahora los del frente único están divididos en cinco partidos políticos — tres comunistas y dos socialistas — en más de media docena de agrupaciones doctrinarias... y en dos corrientes internacionales que no es posible canalizar hacia un solo punto de ataque.

El proyecto de unidad nacional no tiene otro objeto que el de plantear en la esfera del movimiento obrero reformista el problema de las internacionales. Y esa cuestión es precisamente la que más divide y separa a los mismos elementos que de nuevo intentan complicar a la clase obrera organizada en sus maniobras confusionistas.

Sabido es que la división del partido socialista amenaza llevar a la C. O. A. los factores de disgregación que prevalecieron en la U. S. A. después del congreso de unidad. Los socialistas oficiales tratan por eso de buscar un punto de apoyo en el proletariado de América, y al efecto proyectan crear una organización continental que responda a las directivas de Amsterdam. Por su parte, la facción bolcheviqui reconocida por Moscú, aun cuando no cuente con una central supeditada a su influencia, hará también el ensayo de improvisar una sucursal latinoamericana de la Sindical Roja.

Quiere decir, pues, que las tres corrientes principales del movimiento obrero, sin contar a los grupos cismáticos y al sector sindicalista, se expresan en divergentes propósitos de conjunción obrera en el continente. Por lo que ese solo hecho bastaría para demostrar la falsa posición de los elementos que han creado un comité de unidad nacional, mientras que internacionalmente tratan de crear los órganos colectivos que respondan a la propia tendencia.

De acuerdo con lo resuelto en el último congreso de la F. S. I. de Amsterdam, los socialistas de la C. O. A. tratarán de coordinar en un comité partidista las fuerzas del movimiento obrero social-demócrata de América, el que servirá de base a una federación obrera continental cuyas principales columnas serían México y la Argentina. Los bolcheviquis ya se anticiparon a la recluta de parciales, de acuerdo con las órdenes transmitidas por Moscú, y tienen preparada para los primeros días de mayo de 1929 una reunión en Montevideo, de la que al parecer saldrá una hijuela americana de la gata roja.

Hasta ahora la U. S. A. figura como prohijando la creación de una sucursal de la Sindical Roja en la América latina. Pero es casi seguro que los sindicalistas pondrán fin a las veleidades bolcheviquis de cierto ex converso a la iglesia moscovita, sobre todo teniendo en cuenta que la *unidad* de la U. S. A. descansa en su neutralismo ideológico... y en su posición autónoma frente a las Internacionales.

Se explica que la F. O. R. A., fiel a su *divisionismo*, se esfuerce por particularizar el movimiento obrero y trate de crear una Federación Continental en divergencia a las corrientes reformistas. Desde hace varios años existe el proyecto, hasta ahora malogrado por diferentes causas, de crear en la América latina el órgano relacionador de los anarquistas partidarios de la organización proletaria. De acuerdo con la C. G. T. de México y en concordancia con lo resuelto en los dos últimos congresos de la A. I. T., el consejo federal ha convocado a las organizaciones afines del continente a una reunión de delegados para el 1.° de mayo, en Buenos Aires, con el objeto de dejar definitivamente resuelta esa cuestión ya definida en principio por las partes interesadas.

La continental obrera anarquista cuenta con el apoyo de la C. G. T. de México, de la F. O. R. Uruguaya, del Centro Obrero Regional del Paraguay, de la F. O. R. A. y de otras organizaciones de la América latina. Tiene, pues, una base orgánica y doctrinaria, cosa que no ocurre con los proyectos de los socialistas y bolcheviquis. ¿Qué núcleos obreros responden a la influencia de Amsterdam y Moscú? La primera Internacional no tiene en América otra cosa que la C. O. A., y la segunda cuenta apenas

con las células comunistas dispersas a través de los países socialmente menos evolucionados.

Pero lo hechos señalados sirven para demostrar que los que predican el frente único en el plano nacional, son en la esfera internacional divisionistas, toda vez que tratan de justificar la división del proletariado reuniendo en Internacionales partidistas a las fracciones obreras que responden a su influencia.

Nosotros somos consecuentes con nuestra prédica y tanto nacional como internacionalmente defendemos la unidad ideológica del proletariado, en oposición al centralismo corporativo de los politicantes socialistas y bolchevistas y de los sindicalistas neutros. Y es esa unidad teórica y táctica, por el vínculo de las ideas y de la afinidad de propósitos inmediatos y mediatos, la que será realizada en la organización continental cuyas bases serán tratadas en la reunión de delegados convocada por la F. O. R. A. y la C. G. T. de México para el 1.º de mayo de 1929, en Buenos Aires.

——(o)——

F. Obrera Local de Santa Fe

Secretaría: Suipacha 2792

CIRCULAR PRO REUNION DE OBREROS FERROVIARIOS DEL CENTRAL NORTE ARGENTINO

Camaradas: La Sociedad de Resistencia Obreros del Ferrocarril C. N. A., en su última asamblea, ha propuesto a este Consejo propiciara una reunión de delegados de sociedades adheridas y autónomas; como también en aquellas localidades donde haya camaradas, sean invitados a la misma reunión, con el fin de discutir una serie de problemas sumamente útiles. Días pasados hubo una reunión de capataces de vía y obras de treinta secciones, con el fin de organizarse. La fecha y lugar que propone Laguna Paiva sería en los primeros días de diciembre, en Santa Fe, para discutir la siguiente orden del día:

1.o — Organización de los capataces.
2.o — Adhesión a la F. O. R. A. de aquellas secciones que aún no lo han hecho.
3.o — Nuestra situación de vida y trabajo.
4.o — Jira de propaganda y organización.
5.o — ¿Cómo cooperaremos en la reorganización del proletariado y sus cuerpos de relaciones?

No obstante ser esto lo propuesto, la presente circular es para recabar de las diferentes sociedades y camaradas su opinión y proposiciones para, después que se hayan computado, se hará la publicación definitiva.

Solicitamos de todas las direcciones, para facilitar la propaganda y comunicaciones. Las contestaciones deben ser enviadas al Consejo Local, Suipacha 2792, Santa Fe, a nombre del secretario, E. Latelaro.

¡Camaradas, manos a la obra y a ver si volvemos a nuestros buenos tiempos, y sobre todo no nos durmamos, seamos rápidos en las contestaciones!

EL CONSEJO LOCAL

F. Obrera Provincial de B. Aires

Secretaría: Colón 333 — Avellaneda

Sobre la próxima huelga pro Radowitzky

COMPAÑEROS TRABAJADORES

De acuerdo a la responsabilidad moral que siempre caracterizó y debe caracterizar el movimiento de la F. O. R. A., el compromiso contraído con nuestra propia conciencia ante el mundo entero, nos obliga a afrontar grandes movimientos para conseguir la libertad de Simón Radowitzky.

Dos años transcurrieron de propaganda oral y escrita, para hacer el proceso moral del gran acto justiciero de Simón y la gran trascendencia de aquel acto para la buena marcha del movimiento. la persecución feroz que contra Simón se ejerce en Ushuaia, y luego de hecho el proceso, en razón de que los poderes constituídos, lejos de escuchar la justa protesta proletaria, duplicaron las persecuciones contra Simón, creemos que ha llegado el momento de hacer hablar los hechos, porque así lo exige la seriedad de nuestro movimiento y el estado de agonía en que se encuentra Simón.

El propósito de asesinar a nuestro hermano está comprobado por el hecho de que a los pocos meses de empezar la campaña, el gobierno mandó como administrador de aquel presidio al siniestro Piccini, que en otra ocasión había sido destituído de ese presidio por su modo cruel de proceder con los presos; en confirmación de lo dicho, las últimas noticias que tenemos de Simón nos dicen que de hace tiempo se le aplica el terrible suplicio que se ejercía en la Rusia zarista a los perseguidos políticos, que consiste en no dejarle dormir de noche, recordándole hasta diez y nueve veces, en la forma que saben hacerlo los verdugos de aquel antro, y luego al otro día lo mandan al trabajo forzado.

Trabajadores: se aproxima el 14 de noviembre, día en que se cumple el 19 aniversario que Radowitzky llevó a cabo el acto justiciero, por cuyo motivo todos los años se le pone a pan y agua por espacio de un mes, enterrado en una celda oscura, de la que posiblemente no salga con vida este año; es por esto que de acuerdo a esta necesidad de correr a tiempo en su auxilio, y de acuerdo con el expresado sentir del proletariado regional, se ha señalado ese día para llevar a cabo una huelga general de protesta, al efecto se aprobó en principio de que sea por 24 horas, quedando sujeta a los posibles acontecimientos la prolongación de la misma, como por ejemplo, si se descargara un contra-ataque reaccionario en contra de nuestro movimiento, habrá que desplegar y poner a prueba todas las fuerzas combativas del mismo, luchando sin tregua hasta conseguir la libertad de nuestro hermano Simón.

Camaradas: hasta aquí hemos expuesto nuestro modo de pensar, en lo sucesivo creemos que lo que nos corresponde es organizar la forma de accionar que caracteriza al movimiento forista y que es de imprescindible necesidad frente al caso Radowitzky.

Que la huelga del 14 sea un exponente del noble sentimiento del proletariado argentino, para cuyo caso es necesario que la huelga se haga extensiva adentro y afuera de nuestros cuadros sindicales, para lo cual es un deber prepararla con tesón y confianza.

EL CONSEJO PROVINCIAL.

NOTAS

F. O. COMARCAL DE LOMAS DE ZAMORA

La Federación Obrera Local de esta localidad, que apenas contaba con dos sindicatos adheridos, y a iniciativa del Consejo de la F. O. Provincial, resolvió realizar una reunión de delegados de las organizaciones locales y las de Remedios de Escalada y Lanús. En ese acto se discutiría la conveniencia de que la Local se transformara en Comarcal y que comprendiera a los gremios foristas de las tres localidades. Así se hizo; el 6 de octubre se llevó a cabo esa reunión y en ella, luego de tratar diversos asuntos, quedó formalmente constituída la Comarcal, con asiento en Remedios de Escalada, el punto céntrico.

Queda enterado el proletariado.

F. O. COMARCAL DE VENADO TUERTO

A iniciativa de los gremios foristas de esta localidad, que son cinco, y en vez de formar la Local se convocó a reunión de delegados a todas las organización de la comarca para constituir la Comarcal, estrechando así relaciones y cohonestando la acción de los diversos sindicatos que dependían directamente del Consejo Federal. La reunión se realizó en Venado Tuerto los días 20 y 21 de octubre, y se trató una extensa orden del día, incluso la campaña pro liberación de Radowitzky y la confección de un pliego único de condiciones a presentar en la comarca a todos los capitalistas agrícolas para que rija en la próxima cosecha.

La Federación O. Comarcal quedó constituída y compuesta por los siguientes sindicatos:

Ferroviarios Unidos, Obreros Ladrilleros, Obreros Albañiles y Anexos, Oficios Varios y Obreros Estibadores de Venado Tuerto; Estibadores y Oficios Varios de Cavanagh; O. Estibadores y Oficios Varios de Arias; Obreros Estibadores y O. Varios de Maggiolo; Estibadores y O. Varios de Pavón Arriba; O. Estibadores de San Eduardo.

La sede de esta Federación es Libertad 335, Venado Tuerto (F. C. C. A.).

Sociedad Obreros Panaderos

(Bahía Blanca)

ACLARANDO

Cúmplenos poner en conocimiento de compañeros e instituciones, a fin de evitar malos entendidos, que esta sociedad hace tiempo ha puesto en circulación unas tarjetas fotográficas, con el propósito de que el beneficio que se obtenga sea destinado por partes iguales con el Comité Pro Presos de Chile. Mas, como en el vecino país, dada la dictadura imperante, todo se desenvuelve en el anónimo, el encargado de hacer llegar los recursos monetarios será el Consejo Federal de la F. O. R. A., al que hemos remitido hasta la fecha cien pesos; poco, por cierto, por lo que invitamos a todos aquellos que tengan en su poder tarjetas traten de colocarlas, para así en la brevedad posible hacer llegar nuestra ayuda a los presos y familias de los dominios del tirano Ibáñez, para así contribuir a que no sea tan penosa la situación de nuestros compañeros que hoy pueblan las mazmorras y los sitios de destierro en islas inhospitalarias.

Por lo expuesto, los compañeros creemos que no dudarán, dado que el que hará llegar los recursos destinados es el Consejo Federal, institución responsabe para el caso.

Giros a José R. Pardo. Correspondencia a Manuel Oliva, calle Soler 456, Bahía Blanca.

LA COMISION.

BOLETIN REFERENDUM

Se pide a las organizaciones adheridas el pronunciamiento sobre el Boletín Referéndum con los acuerdos y resoluciones del X Congreso de delegados de la F. O. R. A. realizado en Buenos Aires, en agosto del corriente año. Hasta la fecha son contadas las entidades que han respondido al mismo, y por consiguiente el Consejo Federal se ve imposibilitado de hacer el cómputo de opiniones y poner en práctica los acuerdos, tales entre otros, los que se refieren a la nueva cotización, que implica el aporte de la F. O. R. A. a la A. Internacional de los Trabajadores y su Comité Pro Presos y Perseguidos y para los trabajos de la Asociación Continental, y cuando quede constituída, para la cotización regular.

Los gremios que se relacionan directamente con el Consejo Federal deben hacer llegar las opiniones al mismo, y las que dependan de federaciones locales, comarcales y provinciales mediante los cuerpos de relaciones.

Es de esperar sea tenido en cuenta esto y se obre en consecuencia, aliviando las tareas relacionadoras y para poder dar definitivamente el cómputo del Boletín Referéndum.

IMPRESOS

A los gremios y federaciones adheridos que editen impresos, tales como volantes, manifiestos, periódicos y folletos (también cuando se confeccione un pliego de condiciones de trabajo y salarios) y en razón de que el Consejo Federal tiene un archivo y además debe suministrar informes al Secretariado de la A. I. T., se pide hagan llegar dos ejemplares, por lo menos una vez por mes. Dado lo importante que es ésto, tanto para nuestro archivo como para el de la A. I. T., a la vez que sirve para que se conozca la amplitud del movimiento, sus luchas y aspiraciones, es presumible que las comisiones y consejos no olviden los dos ejemplares de toda clase de impresos que en el curso de un mes editen.

SOBRE LAS RELACIONES

Ocurre, particularmente con las organizaciones de la F. O. R. A. que dependen de una Federación, que pasando por arriba de los cuerpos naturales de relaciones, se dirigen directamente al Consejo Federal, solicitando delegados, carnets y estampillas. El

Consejo Federal de esta manera, por un lado, se recarga de trabajo, y por otra parte, sin quererlo y sin desearlo se le confieren facultades que no le incumben y que poco a poco, de sentarse como norma este procedimiento vicioso, resultará un cuerpo centralizador y absolutista, que ni el proletariado adherido debe consentir ni desear, ni los miembros del Consejo Federal están dispuestos a tolerar tampoco.

Este mal procedimiento no es nuevo, puesto que, y especialmente con las organizaciones de la provincia de Buenos Aires, para citar un caso entre otros, pasa esta anomalía. Existe la F. O. Provincial, y en consecuencia todos los gremios y federaciones de Buenos Aires, exceptuando la Capital, están obligados moralmente a relacionarse con su Consejo, ya sea para pedir un delegado, ya carnets y estampillas, o bien por cualquier otra misión que es de su incumbencia. Si así se hiciera, claro está entonces que la falla apuntada sería superada y la F. O. Provincial, como cualquier otra en semejante caso, desempeñaría el cometido para lo que fué creada.

En adelante, y mientras ninguna causa lo justifique, el Consejo Federal, antes de dar curso a las notas de las organizaciones que están adheridas a una federación, las remitirá al Consejo a que corresponda, y recién entonces tomará en cuenta lo que le compete, en calidad de cuerpo máximo del movimiento de la F. O. R. A.

EL ORGANO EN LA PRENSA

Es este el primer número de LA ORGANIZACION OBRERA, el órgano de la F. O. Regional Argentina que se edita y sale a la calle después de un largo tiempo. Las necesidades del Consejo Federal, como asimismo la de todo el movimiento de la F. O. R. Argentina y el del exterior, obligan a editarlo nuevamente. Se tratará, como en este primer número, de recoger en sus páginas la más amplia información de los gremios y de las federaciones, compilación de circulares, registros de adhesiones, balances trimestrales de la tesorería del Consejo Federal — y también únicamente el del Comité Pro Presos y Deportados — notas internacionales, reseña de conflictos y transcripción de pliegos de condiciones de los trabajadores industriales y agrícolas; también se publicará, término medio, el informe de actividades anual del Consejo Federal, y mensualmente, si se puede editar con regularidad este órgano, los informes que se le envíen, direcciones y pedidos de relaciones, etcétera.

Pocas son todavía las entidades que han resuelto apoyar a LA ORGANIZACION OBRERA, acordando una cuota mensual, grande o pequeña, que no viene al caso estipular. Si el mayor número posible de organismos adheridos contribuye especialmente a aportar su óbolo mensual, no hay duda que el órgano en la prensa saldrá con la regularidad necesaria y realizará su obra. Se puede, si hay interés y estamos convencidos que lo hay, editar mensualmente, en formato revista y con un tiraje de diez mil ejemplares, esta publicación, máxime cuando hay por ahí algunos pasquincitos que se sostienen con el solo esfuerzo de cuatro despechados y que sañudamente combaten a la F. O. R. A. y su doctrina. Quiere decir, entonces, que la aparición regular de LA ORGANIZACION OBRERA que se distribuirá gratuitamente en el país y en el exterior, si el Consejo Federal no apechuga solo con el costo, y los gremios, compañeros y simpatizantes se esfuerzan un poquito no más, en ayudarlo pecuniariamente, será un hecho y todos los meses podrá ser leída en los campamentos, en las fábricas, en los talleres, en todos los lugares, en fin, donde haya un trabajador, cuando sea la hora del descanso.

¡Todos tienen la palabra!

F. O. COMARCAL DE INRIVILLE

También en esta localidad ha quedado constituída una nueva Federación O. Comarcal, a iniciativa de las tres organizaciones foristas de Inriville. El congreso obrero comarcal, en el cual estuvo la F. O. R. A. representada directamente por un delegado, que se realizó el 21 de octubre, tuvo lugar en General Baldissera, provincia de Córdoba, y había delegados de organizaciones adheridas y autónomas de las siguientes localidades: Corral de Bustos; Los Surgentes; Saladillo; Monte Buey; Isla Verde; Monte Maíz; Inriville; Laborde; Justiniano Posse; Baldissera y Camilo Aldao.

La Comarcal tiene su asiento en Inriville.

ADHESIONES

Durante el pasado mes de octubre se han incorporado al movimiento de la F. O. R. A. las siguientes organizaciones: O. Sastre y A. de Tucumán Aceiteros Unidos y O. Carpinteros de Avellaneda; O. Confiteros de Bahía Blanca; O. Ladrilleros de San Isidro, Béccar y Martínez; O. Varios de Corral de Bustos; Estibadores Unidos de Bombal; O. Estibadores de Etruria; Estibadores de Salto Argentino; O. Ladrilleros y Estibadores de Necochea; O. de los Frigoríficos de Zárate; O. Estibadores de Bigand; O. Albañiles y A. de Venado Tuerto; Estibadores y O. Varios de Cavanagh; O. Varios y O. Conductores de Maciel; Estibadores y O. Varios de Monte Maíz y C. de Carros y Camiones de Isla Verde.

AUTONOMIA DE UNA FEDERACION

Al Consejo Federal llegó la nota que transcribimos y una vez leída se resolvió darla a publicidad para conocimiento del proletariado adherido, para que la juzgue y obre en consecuencia, puesto que este cuerpo de relaciones, a partir desde el X Congrso de delegados de la F. O. R. A. no ha tenido cambio de correspondencia con la Federación que por voluntad de sus gremios resolvió colocarse en el terreno autonomista, y por consiguiente, esa autonomía que ahora se noticia lo era de hecho. La nota es del Consejo de la Provincial de San Juan y su texto dice lo siguiente:

"Al C. Federal de la F. O. R. A. — Comunicamos a ese Consejo que por resolución de los gremios que la integran, la F. O. Provincial Sanjuanina pasa a ser una entidad autónoma".

El proletariado que está en antecedentes de los motivos que determinan esa actitud, sabrá atenerse a los hechos, considerando a esa Federación desvinculada del movimiento de la F. O. R. A.

La correspondencia debe ser dirigida a nombre del secretario, M. Mainieri, y los valores para el Consejo Federal a José Borrego, únicamente en giros postales, y a Bmé. Mitre 3270, Bs. Aires.

Balances

BALANCE DE AGOSTO DE 1928

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	4.412.44
Recib. por *La Protesta*, Velay, Tostado	„	15.20
San Rafael, para A. I. T.	„	2.70
S. P. B. Blanca al G. P. Internac.	„	1.—
F. O. Local Rosarina, saldo cuenta	„	220.—
O. Estibadores de Arias, suscripción a "La Protesta"	„	2.50
Idem, a cuenta de mayor cantidad	„	10.—
F. O. L. Jujeña, por 300 estampillas	„	33.—
F. O. Local Santa Fe, cotizaciones	„	32.—
Del delegado a Pergamino (devolución de la jira del 19 de julio)	„	15.—
F .O. Prov. Jujuy, affiches A. I. T.	„	2.10
Affiches A. I. T., E. M. Gutiérrez	„	3.—
F. O. Jujeña, 200 carnets	„	40.—
F. O. L. Rosarina, 400 carnets	„	80.—
Local Bonaerense, 2.000 estampillas	„	220.—
F. O. P. Bs. As., 1.500 estamp. recibo	„	30.—
Idem, ídem, en efectivo	„	135.—
Trabaj. De la Riestra folletos de Simón Radowitzky	„	3.—
Estibadores Los Surgentes, cotizac.	„	35.—
Estibadores C. de Gómez, 100 estamp.	„	11.—
Estibadores V. Tuerto, cotizac.	„	37.—
Estibadores Maggiolo, cotización	„	22.50
O. Varios Orán, cotiz. y suscripción a "La Protesta"	„	18.50
Local Bonaerense, 500 estampillas	„	55.—
Idem, ídem, ídem	„	55.—
O. Ladrilleros, cotizaciones	„	15.—
Estibadores Venado Tuerto, folletos	„	3.—
Sind. Ferroviario, Córdoba	„	22.—
Recibido por "La Protesta" y acusado recibo, S. O. Varios Salliqueló	„	2.50
M. A., Bolívar, al G. P. Internacional	„	0.80
P. B. Ascensión, A. I. T.	„	1.50
I. S., San Rafael	„	2.70
Total entradas	$	5.538.44

SALIDAS

Pagado alquiler secretaría	$	55.—
Al conserje, por limpieza	„	10.—
En recibos del Subcom. N.° 486 Pro Presos (pertenece a marzo 1928)	„	50.—
Pagado a "La Protesta" por trabajos	„	200.—
Idem, ídem, ídem	„	103.—
Por maderas y bancos, X Congreso	„	36.60
Imprenta, a cuenta trabajos	„	185.—
Saldo de cuenta a "La Protesta"	„	152.—
Clavos, tornillos, etc., X Congreso	„	4.40
Maderas bancos, X Congreso	„	7.50
Papel para balances	„	1.50
Suscripc. a "La Protesta", Arias	„	2.50
Al C. P. Local, limpieza salón	„	12.—
Recibos entregados por la F. O. P. de Bs. As. de los Subcom. P. P., Zárate	„	5.—
Idem, Avellaneda	„	25.—
A "La Protesta" en anticipo	„	500.—
Idem, suscripc. de Orán y Villada	„	10.—
Brazo eléctrico para secretaría	„	7.30
Libretas para tesorería	„	1.80
Encomiendas y certificadas	„	17.25
Al delegado X Congreso, Mendoza	„	10.—
Idem, ídem, Luis Guijarro	„	10.—
Idem F. Obrera Local Tandil	„	10.—
Idem, Ingeniero Moneta	„	10.—
Libros de acta para X Congreso	„	2.80
Al C. P. Presos, cotizaciones	„	100.—
A delegados de Quimes y Berisso	„	8.50
Por 130 fotos del X Congreso	„	195.—
Delegación a Puerto Gaboto	„	10.—
Al delegado Saavedra, Tucumán	„	10.—
Al delegado Puerto Gaboto	„	10.—
Donación al Comité Pro Local	„	50.—
Por una romana	„	1.—
Al Comité Pro Presos, cotizaciones	„	50.—
Por hilo y comunicac. telefónicas	„	12.81
Deleg. Alejandro y Balnearia	„	20.—
Idem P. San Martín y Necochea	„	29.—
Gastos varios secret. y tesor. durante el Décimo Congreso	„	22.50
Total salidas	$	1.947.46

RESUMEN

Entradas	$	5.538.44
Salidas	„	1.947.46
Saldo al 1.° septiembre	$	3.590.98

BALANCE DE SEPTIEMBRE DE 1928

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	3.590.98
F. O. Local Rosarina, cotizaciones	„	880.—
O. Estibadores Alejandro cotiz.	„	15.—
F. O. P. Mendocina, 200 estampillas	„	12.—
Obreros P. Gaboto, cotiz. y delegación	„	36.—
Local Bonaerense, 2.000 estampillas	„	220.—
O. Panaderos La Rioja, estampillas	„	11.—
Provincia de Bs. As., cotiz., en recibos	„	80.—
Idem ídem, en efectivo	„	140.—
F. O. L. B. por 2.000 estampillas	„	220.—
Estibad. Alejandro, estamp. y carnets	„	16.—
O. Varios Alejandro, delegación	„	15.—
O. Varios Maggiolo, cotización	„	10.—
Estibadores Arequito, a cuenta mayor	„	10.—
F. O. Local Bahía Blanca, delegado	„	26.—
Local Bonaerense, 2.000 estampillas	„	220.—
Local Rosarina, devolución deleg.	„	15.—
Ladrilleros V. Tuerto, cotiz. y deleg.	„	32.—
C. de Carros C. de Gómez, cotiz.	„	11.30
O. Varios Orán, un sello	„	3.—
Provincias Bs Aires, 1.500 estamp.	„	165.—
F. O. L. Rosarina, a cuenta mayor	„	500.—
Recibido por "La Protesta" de varios:		
M. C., Pergamino	„	3.—
R. M., Cruz del Eje	„	11.—
Donación a la FORA, Joaquín Luque	„	3.—
Recibido por venta affiches A. I. T.	„	11.10
Total entradas	$	6.256.38

SALIDAS

Alquiler de secretaría	$	55.—
Entregado a la F. O. Provincial del Bs. Aires, deleg. a Ensenada	„	9.—
Compra de sobres	„	3.60
Comunicaciones telefónicas	„	3.80
Pagado a "La Protesta"	„	340.—
Idem, ídem, según recibo	„	170.—
Idem, ídem, ídem	„	188.70
Cinta máquina escribir	„	2.—
Limpieza de secretaría	„	10.—
Pagado suscrip. a "La Protesta" de Estibad. y O. Varios Sancti Spiritu	„	5.—
En recibos de los Subc. Pro Presos:		
De Zárate	„	5.—
De Avellaneda	„	25.—
Idem, ídem, Avellaneda	„	25.—
Idem, ídem, ídem	„	17|45
Idem, ídem, ídem	„	13.50
Telegramas a Mar del Plata	„	1.90
Encom. y certificadas, tesorería	„	23.80
Cobranzas giros, tranvía, encom. franqueos simples, etc.	„	17.65
Delegación a Salto Argentino	„	15.—
Idem a Rosario	„	15.—
Saldo deleg. a Zárate	„	10.—
Franqueos del G. P. Internacional	„	25.—
Enviar folletos "El banquete de la vida"	„	35.—
Total salidas	$	1.016.40

RESUMEN

Entradas	$	6.256.38
Salidas	„	1.016.40
Saldo al 1.° octubre	$	5.239.98

BALANCE DE OCTUBRE DE 1928

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	5.239.98
O. del Puerto, Rosario, donación a "Organización Obrera"	„	80.—
Por affiches de A. I. T., varios	„	11.20
O. Ladrilleros, V. Tuerto, affiches	„	1.—
O. Varios Arias, para varios	„	27.—
O. Varios Alejandro, cotizac.	„	21.—
F. O. Provincial Jujuy, cotizac.	„	32.—
C. P. P. y D. Balcarce, folletos	„	12.—
Estibadores y O. aVrios Inriville, cotiz.	„	40.—
O. Varios Sancti Spiritu, suscripción a "La Protesta"	„	5.—
Sind. Of. Varios, Berisso, delegac.	„	9.—
F. O. L. Rosarina, cotiz y "La Prot."	„	319.—
Estibadores Maggiolo, "La Protesta" y por cotización	„	19.10
O. Varios Arias, cotiz.	„	31.—
O. Varios Gral. Acha, C. P. P. y affic.	„	15.—
F. O. L. Bonaerense, 2.000 estamp.	„	220.—
O. Varios Sancti Spiritu, a cuenta	„	20.—
Albañiles y Anexos C. Suárez, affiches	„	0.35
O. Panaderos B. Blanca, presos Chile	„	55.—
O. del Puerto San Martín, affiches	„	7.—
Est. y O. Varios Pavón Arriba, cot.	„	75.—
Local Rosarina, 1.000 carnets	„	200.—
O. Varios Maggiolo, cotiz.	„	20.—
Estibadores C. de Gómez 100 estamp.	„	11.—
F. O. L. Bonaerense, 500 estampillas	„	55.—
Prov. de Bs. As. 1.500 estamp. en recibo	„	80.—
Idem, ídem, en efectivo	„	85.—
F. O. P. Jujuy, saldo de s|cuenta	„	1.—
Estibadores Inriville, sello y cliché	„	10.—
O Puerto San Martín, 500 estamp.	„	55.—
F. O. L. Rosarina, 5.000 estamp.	„	600.—
O. Varios Alejandro: "Organ. Obrera"	„	10.—
Idem, carteles de la Provincial	„	3.85
Idem, 100 testampillas	„	11.—
C. P. P. Orán, Ob. Panaderos	„	4.90
Idem, en dep. y sello y cliché	„	7.—
O. Varios Maggiolo, 100 carnets	„	20.—
F. O. L. Bonaerense, 2.000 estamp.	„	220.—
O. Ladrilleros Capital, "Org. Obrera"	„	20.—
Un compañero, idem	„	1.—
Local Bonaerense, 500 estamp.	„	55.—
O. Varios Santa Rosa, cotiz. y affiches	„	15.85
Estibadores de Rosario, "Org. Obrera"	„	30.—
Estibadores Corral de Bustos, a cuenta	„	30.—
C. de Carros Inriville, cotiz.	„	30.—
Estibadores Monte Buey, sello y cliché	„	5.—
Idem Alejandro, 100 estampillas	„	11.—
Albañiles Venado Tuerto, cotiz.	„	27.—
O. Varios Río Cuarto, estampillas	„	2.75
O. Panaderos Lanús, donación trabajo del X Congreso	„	100.—
Recib. en "La Protesta" hasta el 10 de octubre actual:		
Rosario, R. R.	„	23.10
Alejandro, P. G.	„	1.—
Local de San Rafael, A. I. T.	„	2.70
Total entradas	$	7.987.61

SALIDAS

Alquiler de secretaría	$	55.—
Limpieza de secretaría	„	10.—
Girado a General Rodríguez	„	30.50
Papel para embalar	„	0.80
Al C. P. Presos, donación de A. Martínez, General Acha	„	10.—
Al C. Pro Presos, por cotización	„	100.—
Idem, ídem	„	300.—
Limpieza local	„	2.—
En recibos de la Prov. de Bs. Aires	„	15.—
Idem, ídem, ídem	„	25.—
Idem, ídem, ídem	„	25.—
Entregado a O. Panaderos por Orán, lista de suscripción	„	4.90
Telegramas	„	1.12
Encom. y certificadas en el mes	„	26.97
Gastos varios tesorería	„	10.—
Estampillas para secretaría	„	11.20
3 candados	„	3.60
Gastos estamp. secret. G. P. Intern.	„	40.—
En recibos de la P. de Bs. Aires	„	5.—
Idem, ídem	„	10.—
Telegramas y certificadas	„	6.05
Total salidas	$	692.14

RESUMEN

Entradas	$	7.987.61
Salidas	„	692.14
Saldo al 1.° noviembre	$	7.295.47

José Borrego, Tesorero.

Revisado por delegados de la F. O. Local de Avellaneda y F. O. Comarcal de Lomas de Zamora.

NOTA. — A deducir de deudas varias, publicadas en el balance desde el mes de Enero de 1926 a Julio de 1928 $ 1.822.48

Total en Caja $ 5.472.99

Asociación Internacional de los Trabajadores

(Kopernikusstr. 25°. Berlín O. 34 - Alemania)

Organizaciones Adheridas

ALEMANIA	Freie Arbeiter-Union Deutschlands (Anarcho - Syndikalisten, F. A. U. D.), Berlín.
ARGENTINA	Federación Obrera Regional Argentina (F. O. R. A.), Buenos Aires.
CHILE	Industrial Workers of the World (I. W. W.), de la Región Chilena, Santiago.
ESPAÑA	Confederación Nacional del Trabajo (C. N. T.), Barcelona.
FRANCIA	Confederation General du Travail Sindicaliste Revolutionaire, Lyon - Rhone.
HOLANDA	Nederlandsch Syndicalistisch Vakvorbond (N. S. V.), Amsterdam.
ITALIA	Unione Sindacale Italiana (U. S. I.), Milano.
MEXICO	Confederación General de los Trabajadores (C. G. T.), México, D. F.
NORUEGA	Norsk Syndikalistisk Federation (N. S. F.), Kristianía G.
PORTUGAL	Confederacao Geral do Trabalho (C. G. T.), Lisboa.
SPITZBERG	Spitzbergens Syndikalistik Federation (S. S. F.), Tromsoe (Noruega).
SUECIA	Sveriges Arbetares Centralorganisation (S. A. C.), Stockholm I.
URUGUAY	Federación Obrera Regional Uruguaya (F. O. R. U.), Montevideo.

TRABAJADORES: Leed **LA ORGANIZACION OBRERA**, órgano oficial de la Federación Obrera Regional Argentina. Refleja en sus páginas el movimiento obrero y revolucionario del país, las aspiraciones y las luchas del proletariado organizado. Se distribuye gratis. Soliciten ejemplares en los sindicatos y federaciones adheridos.